

Fecha: 29-01-2025 Medio: El Heraldo Supl.: El Heraldo

Supl. : El Heraldo Tipo: Noticia general

Tipo: Noticia general
Título: Gobierno presentó proyecto que crea el subsidio al dividendo

Pág.: 8 Cm2: 90,1 VPE: \$180.163 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.000 6.000 No Definida

## Gobierno presentó proyecto que crea el subsidio al dividendo

El Gobierno, junto a los gremios de construcción y bancarios, anunció este martes la presentación del proyecto que crea un nuevo subsidio al dividendo para hacer frente a la crisis inmobiliaria que atraviesa el país.

La iniciativa busca bajar las tasas de interés al momento de adquirir una nueva vivienda. La iniciativa será complementaria a otros beneficios que ya fueron anunciados -durante el año pasado- por el Gobierno en materia de vivienda.

Según se informó en la instancia, la iniciativa público-privada será ingresada durante esta tarde en la Cámara de Diputadas y Diputados.

El presidente de ABIF, José Manuel Mena, destacó la necesidad de reactivar la demanda de viviendas en un contexto de gran stock de las mismas.

El titular de Hacienda, Mario Marcel, quien estuvo acompañado por la ministra (s) de Vivienda, Gabriela Elgueta, adelantó que la iniciativa permitirá aumentar los créditos hipotecarios en un orden de 20 mil.